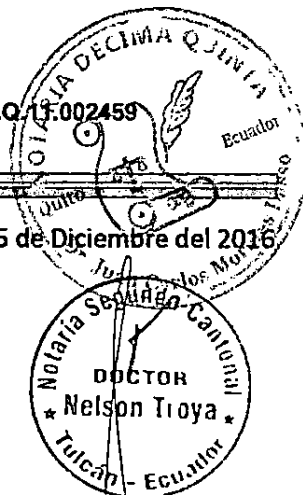




COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO Y COMERCIAL CACIKTULCANAZA S.A.

Resolución Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SC.IJ.DJC.Q.11.002459



Tulcán, 15 de Diciembre del 2016

SEÑOR
Manuel Arnulfo Portilla Quitiaquez
Presente.-

De mis consideraciones:

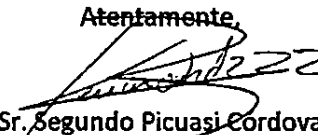
Yo, **SEGUNDO PICUASI CORDOVA** con CI # **040153571-1**, en mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivo y Comercial "CACIKTULCANAZA S.A.", ante usted me presento muy comedidamente y le comunico lo siguiente:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivo y Comercial "CACIKTULCANAZA S.A."; realizada el día Miércoles 14 de Diciembre del 2016, usted fue nombrado **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía por el período de 2 años; a partir de la presente fecha, cuyos nombres quedan indicados.

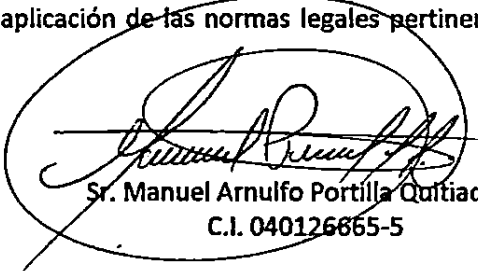
Para su conocimiento la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivo y Comercial "CACIKTULCANAZA S.A." fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 24 de Mayo del 2011, ante la señora Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Marieta Pozo Acosta, aprobada mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11.002459, de la Superintendencia de Compañías con fecha 07 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, Provincia del Carchi en el Registro de Constitución de Compañías bajo partida Tomo No 1 a fojas No 28-29 con el número de inscripción 25 y repertorio No 1956; con fecha 22 de Junio del 2011.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos no sin antes expresarle los sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Segundo Picuasi Cordova
PRESIDENTE

Yo, **MANUEL ARNULFO PORTILLA QUITIAQUEZ**, con fecha 15 de Diciembre del 2016, manifiesto expresamente que **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía en Taxis Ejecutivo y Comercial "CACIKTULCANAZA S.A.", por el periodo de 2 años, en los cuales prometo desempeñar bajo estricta aplicación de las normas legales pertinentes estricta aplicación de las normas legales pertinente:


Sr. Manuel Arnulfo Portilla Quitiaquez
C.I. 040126865-5



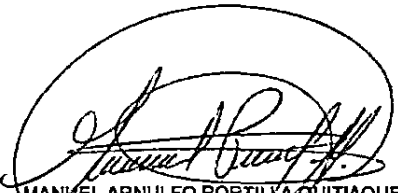
Factura: 002-002-000004701



20170401002D00057

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170401002D00057

Ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MANUEL ARNULFO PORTILLA QUITIAQUEZ portador(a) de CÉDULA 0401266655 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. TULCAN, a 9 DE ENERO DEL 2017, (15:58).



MANUEL ARNULFO PORTILLA QUITIAQUEZ
CÉDULA: 0401266655



NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN



Número de Repertorio:

2017-9

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Diecisiete de Enero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 14 a 14 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVO Y COMERCIAL CACIKTULCANAZA S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PORTILLA QUITIAQUES MANUEL ARNULFO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON TULCAN

